

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria de concurso público para la adjudicación de la ejecución de las obras correspondientes al «proyecto desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno», primera fase. Tramo: Loteta-Zaragoza y Corredor del Ebro». Clave: O-301.1

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «proyecto desglosado del de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Primera fase. Tramo: Loteta-Zaragoza y Corredor del Ebro». Clave: O-301.1.

b) Lugar de ejecución: Términos municipales de Zaragoza, Bárboles, Pedrola, Luceni, Boquiñeni, Gallur, Novillas, Mallén, Alcalá de Ebro, Remolinos, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Alagón, Grisén, Pinseque, La Joyosa, Sobradíel, Torres de Berrellén, El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, La Puebla de Alfindén y Cuarte de Huerva (Zaragoza).

c) Plazo máximo de ejecución: Veintidós meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setenta y siete millones quinientos un mil setecientos noventa y tres euros con cuarenta y nueve céntimos (77.501.793,49 euros ó 12.895.213.412 pesetas), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Parque de los Incredulos, número 2, 50009 Zaragoza.

c) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.

Fax: 00 34 976 30 66 60.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría f.

b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Europea acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 12 de septiembre de 2001.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre A, «Documentación general»; sobre B, «Propuesta económica»; sobre C, «Documentación técnica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Quando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Avenida América, número 1, salón de actos.

c) Localidad: 50007, Zaragoza.

d) Fecha: 25 de septiembre de 2001.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española. 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de Julio de 2001.

Zaragoza, 17 de julio de 2001.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—39.809.

ARCALIA INVERSIONES SGIIC, S. A.

Sustitución de Depositario de FIM

Con fecha 5 de julio de 2001, la CNMV ha autorizado la sustitución de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima» como entidad depositaria de los Fondos de Inversión Mobiliaria Arcalia Bolsa FIM, Arcalia Ahorro FIM, Arcalia Interés FIM, Arcalia Coyuntura FIM, Arcalia Global FIM y Fonvalcem FIM.

De conformidad con la legislación vigente, dicha sustitución confiere al partícipe el derecho al reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de estas modificaciones en los registros de la CNMV cursando la oportuna solicitud en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio o de la recepción de la Comunicación por la Gestora carta si esta fuera posterior.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.227.

ENAGÁS, S. A.

Anuncio de convocatoria de licitación para suministro de estaciones de regulación y/o medida para el gasoducto Puente Genil-Málaga

Primero.—Entidad contratante: «Enagás, Sociedad Anónima» paseo de los Olmos, 19, 28005 Madrid.

Segundo.—Naturaleza del contrato: Suministro.

Tercero.—Lugar de entrega: El definido en los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Objeto del contrato:

a) Suministro de una estación de medida tipo G-2500, posición K29; una estación de regulación y medida tipo G-400, posición S-01; una estación de regulación y medida tipo G-250, posición S-02; una estación de regulación medida tipo G-400, posición S-04; una estación de regulación y medida tipo G-160, posición S-07; una estación de regulación y medida tipo G-100, posición S-06.1, y una estación de regulación y medida tipo G-1600, posición S-08, según las especificaciones de Enagás E-1 Rev.6, con destino al gasoducto Puente Genil-Málaga.

b) El suministrador licitará por una parte o por el conjunto de los suministros requeridos.

c) No procede.

Quinto.—Servicios: No procede.

Sexto.—Variantes: No se admiten.

Séptimo.—Exención de la utilización de las especificaciones europeas: Las derivadas del artículo 14.1.a) y c) de la Ley 48/1998, del 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31).

Octavo.—Plazo de entrega: Abril del 2002.

Noveno.—No procede.

Décimo.—a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 14 de agosto de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Enagás, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya, 41, tercera planta, 28020 Madrid. Atn.: Contratación, suministros e Inspección. Teléfono: 91-348 73 49. Fax: 91-348 74 83.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia GM.0000.150.038.00. Gasoducto Puente Genil-Málaga».

La documentación mínima que deberá acompañarse a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos a disposición de los interesados en la dirección indicada.

c) Idioma: Español.

Undécimo.—Fianza de oferta: Avala por el 2 por 100 del valor ofertado.

Garantía de fiel cumplimiento: 10 por 100 del valor del contrato.

Duodécimo.—Modalidades de pago: Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—Situación del suministrador y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Los solicitantes deberán acreditar los siguientes extremos:

Ser fabricantes.

Reunir los requisitos mínimos establecidos por Enagás en documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10.b).

Enagás se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equi-

libro entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización, que como máximo será de 10.

Decimocuarto.—Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones:

Decimoquinto.—No aplicable.

Decimosexto.—No aplicable.

Decimoséptimo.—Información complementaria:

Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Septiembre 2001.

Fecha prevista de inicio de fabricación: Octubre 2001.

Decimooctavo.—No aplicable.

Decimonoveno.—Fecha de envío del anuncio: 3 de julio de 2001.

Vigésimo.—Fecha de recepción del anuncio: 4 de julio de 2001.

Madrid, 3 de julio de 2001.—Emilio Ballester Hernández.—39.233.

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Convocatoria de asignación de recursos, año 2001

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, (disposición adicional quinta, Ley 31/1995, de 8 de noviembre), anuncia la apertura de la convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones cuyo fin sea el de promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, mediante acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por:

Órganos tripartitos territoriales, con naturaleza similar a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fundaciones sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Organizaciones firmantes de Convenios Colectivos de ámbito estatal previo acuerdo de las acciones en el marco del Convenio.

Asociaciones empresariales y federaciones sindicales sectoriales de ámbito estatal.

Confederaciones sindicales y empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de patronos de la fundación.

Administración pública y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de las ciudades de Ceuta y Melilla, previo acuerdo al efecto.

La financiación de las acciones quedará supe- ditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación determinada para el año 2001 para las distintas acciones siguientes:

1.788.724.321 pesetas (10.750.449 euros) para acciones territoriales emanadas por los órganos tripartitos de cada Comunidad Autónoma.

537.177.178 pesetas (3.228.499 euros) para acciones indirectas sectoriales.

El plazo de recepción de solicitudes se inicia el 1 de septiembre y finaliza el 15 de octubre, para las acciones indirectas sectoriales, y el 31 de octubre, para las acciones emanadas por los órganos tripartitos territoriales.

La información sobre la convocatoria de asignación de recursos y los impresos de solicitud se pueden obtener en la página web de la fundación,

www.funprl.es, así como en los teléfonos: 91 535 75 06/49. Fax: 91 533 92 85, y mediante correo electrónico, fundación@funprl.es.

Madrid, 16 de julio de 2001.—El Director-Ge- rente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, Pedro Montero Lebrero.—39.840.

GESCAFIX SGIIC, S. A.

Sustitución de depositario de FIM

Con fecha 5 de julio de 2001, la CNMV ha autorizado la sustitución de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima» como entidad depositaria del Fondo de Inversión Mobiliaria Foncafix FIM.

De conformidad con la legislación vigente, dicha sustitución confiere al partícipe el derecho al reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de estas modificaciones en los registros de la CNMV cursando la oportuna solicitud en el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio o de la recepción de la comunicación por la Gestora carta si esta fuera posterior.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.229.

GESTIFONDO SGIIC, S. A.

Sustitución de depositario de FIM

Con fecha 5 de julio de 2001, la CNMV ha autorizado la sustitución de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima» como entidad depositaria de los Fondos de Inversión Mobiliaria Bolsindex FIM, Fomodi FIM y Gestifondo Acciones FIM.

De conformidad con la legislación vigente, dicha sustitución confiere al partícipe el derecho al reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de estas modificaciones en los registros de la CNMV cursando la oportuna solicitud en el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio o de la recepción de la comunicación por la Gestora carta si esta fuera posterior.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.228.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifica en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifican en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 6 de septiembre de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez y quince horas del día 13 de septiembre de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación en el CEIP «García Lorca», de Santa Margarida de Montbui (Anoia). Clave: PAA-99408. Lugar de ejecución: Anoia. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 193.453.968 pesetas (1.162.681,76 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de reforma y ampliación en el CEIP «Camps Elisis», de Lleida (Segrià). Clave: PAL-99383. Lugar de ejecución: Segrià. Plazo de ejecución: Catorce meses. Presupuesto: 179.999.233 pesetas (1.081.817,18 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación en el CEIP «Joan Maragall», de Lleida (Segrià). Clave: PAL-99385. Lugar de ejecución: Segrià. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Presupuesto: 214.899.985 pesetas (1.291.574,92 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación en el CEIP «Sant Martí», de Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental). Clave: PAV-99370. Lugar de ejecución: Vallès Occidental. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 136.965.117 pesetas (823.176,93 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1d, C2d, C3d, C4d, C5d, C6d, C7d, C8d y C9d.

Objeto: Ejecución de las obras de nueva construcción en el CEIP «Ferran Agulló», de Molins de Rei (Anoia). Clave: PNA-99389. Lugar de eje-